



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración
PRESIDENCIA

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA
Martes dieciséis de febrero de dos mil diez

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las once horas del día dieciséis de febrero de dos mil diez, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 34 y 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura, publicado en la Gaceta Parlamentaria del seis de octubre de dos mil nueve, se reunieron las Diputadas y Diputados integrantes del mismo, el Secretario General, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros y el Contralor Interno, para el efecto de celebrar reunión extraordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia, verificación de quórum y aprobación del orden del día.

Se tomó lista de asistencia y estando presentes la mayoría de votos posibles, se declaró quórum legal para la toma de acuerdos. El orden del día se aprobó por unanimidad.

2.- Asuntos que presenta la Presidencia del Comité de Administración:

2.1 Solicitud de apoyo adicional en prestadores de servicios por honorarios especializados que como resultado de las cargas de trabajo bajo su responsabilidad y a fin de que pueda cumplir con sus tareas legislativas, presenta el Presidente la Comisión Especial Encargada de Estudiar, Analizar, Evaluar y Supervisar el Funcionamiento de las Aduanas, Puertos y Aeropuertos Nacionales, en Relación con la Entrada de Mercancía Ilegal, el Tráfico y Contrabando de Armas, Estupefacientes y Sustancias Adictivas.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración PRESIDENCIA

ANTECEDENTES

Mediante oficio número HHHR/0163/2009, del 17 de diciembre de 2009, el Presidente de la Comisión Especial Encargada de Estudiar, Analizar, Evaluar y Supervisar el Funcionamiento de las Aduanas, Puertos y Aeropuertos Nacionales, en Relación con la Entrada de Mercancía Ilegal, el Tráfico y Contrabando de Armas, Estupefacientes y Sustancias Adictivas, solicita la contratación de personal adicional, consistente en tres asesores "B".

ACUERDO: Solicítese al Presidente de la Comisión Especial Encargada de Estudiar, Analizar, Evaluar y Supervisar el Funcionamiento de las Aduanas, Puertos y Aeropuertos Nacionales, en Relación con la Entrada de Mercancía Ilegal, el Tráfico y Contrabando de Armas, Estupefacientes y Sustancias Adictivas, presente su Acta de Instalación y Plan de Trabajo y solicítese a la Junta de Coordinación Política su opinión respecto a la factibilidad de otorgar apoyos adicionales en personal por honorarios para las Comisiones Especiales.

2.2 Ratificación del acuerdo de asignación de una plaza de Secretario Técnico que, como apoyo en prestadores de servicios por honorarios especializados y a fin de que pueda cumplir con sus tareas, fue autorizada a la Delegación Permanente ante el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), en reunión extraordinaria del quince de diciembre de dos mil nueve.

ACUERDO: Se prorroga el acuerdo del quince de diciembre de dos mil nueve de este Comité de Administración, respecto a la Delegación Permanente ante el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), por el periodo Enero – Junio de dos mil diez.

2.3 Solicitud del Diputado Alejandro Canek Vázquez Góngora, a fin de que se le proporcionen cupones canjeables por boletos de avión, para desplazarse por su circunscripción.

ACUERDO: El Comité se allegará de mayor información para tomar una decisión al respecto.

Alfonso Pujil



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración PRESIDENCIA

2.4 Solicitud del Diputado Eric Rubio Barthell, a fin de que se le reembolse la cantidad de \$27,998.81 (veintisiete mil novecientos noventa y ocho pesos 81/100 M.N.) en concepto de prima de un seguro de gastos médicos mayores contratado por él, en sustitución de la que se paga por el seguro colectivo de gastos médicos mayores contratado por esta Cámara, para los Diputados.

M/S
ACUERDO: Se tratará en la próxima reunión de este Comité, y entretanto se recabará mayor información. Asimismo se instruye a la Secretaría General realice un estudio integral respecto a este tipo de solicitudes a fin de que el Comité determine lo procedente respecto a la colectividad comprendida en el Seguro de Gastos Médicos Mayores, de referencia.

3.- Asuntos que presenta la Secretaría General:

3.1 Informe respecto a las cédulas de resultados finales de los trabajos correspondientes a la Auditoría 264, denominada "Gestión Financiera de la H. Cámara de Diputados" realizada con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2008, que presenta la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros. *✓*

ACUERDO: Las Diputadas y los Diputados integrantes del Comité de Administración se dan por enterados.

✓
3.2 Modificación parcial al acuerdo del Comité de Administración adoptado en reunión extraordinaria del tres de diciembre de dos mil nueve, relativo a la solicitud presentada por el Coordinador de Comunicación Social, para adjudicar en forma directa la compra de equipo de audio y video para atender a diputados y representantes de los medios de comunicación.

CONSIDERACIONES

- ✓*
I. Que de conformidad con el párrafo segundo del artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos "El Congreso expedirá la ley que regulará su estructura y funcionamiento interno". *Alonso B. Ruiz*



Comité de Administración
PRESIDENCIA

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Que de conformidad con el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cada una de las Cámaras puede, sin la intervención de la otra: "Dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior"

III. En atención a lo dispuesto por el artículo 34, numeral 1, inciso g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le corresponde a la Junta de Coordinación Política asignar, en los términos de la propia ley, los recursos humanos, materiales y financieros, así como los locales que correspondan a los grupos parlamentarios.

IV. Que el artículo 46 numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece: "Para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración. El Acuerdo de su creación será propuesto al Pleno por la Junta y deberá señalar su objeto, integración y atribuciones, así como la directiva del Comité, cuya Presidencia deberá recaer en un Diputado del mismo Grupo Parlamentario de quien presida aquella".

V. Que el Comité de Administración quedó debidamente integrado mediante acuerdo aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados, el día 06 de octubre de 2009.

VI. Que la Norma para el Presupuesto, Contabilidad y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, dispone en su artículo 6, que el ejercicio presupuestal de la Cámara, deberá cumplir las disposiciones que le sean aplicables en la materia, así como los ordenamientos y políticas que al efecto apruebe la Junta de Coordinación Política o, en su caso, el comité de Administración.

VII. Que la Coordinación de Comunicación Social, es un área cuyas actividades sustantivas y primordiales son planear y desarrollar campañas y programas de difusión orientadas a fortalecer la imagen institucional de la Cámara, así como supervisar los proyectos y acciones en materia legislativa orientadas a la producción fotográfica y de grabación, supervisando la elaboración de los trabajos editoriales, impresos de difusión y demás publicaciones en el ámbito de su competencia.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración
PRESIDENCIA

- VIII. Que la Coordinación de Comunicación Social, para el cumplimiento y adecuado desempeño de sus funciones requirió de la Adquisición de equipo de Audio y Video, por un importe de \$4,048,784.00 (cuatro millones cuarenta y ocho mil setecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), estos con la finalidad de garantizar la mejor cobertura del quehacer legislativo de parte de los medios de comunicación, a fin de estar en posibilidad de difundir la información a los diversos sectores de la sociedad, así como atender las necesidades de los CC. Diputados de las Fracciones Parlamentarias representadas en la Cámara.
- IX. Que derivado de lo anterior, mediante Reunión Extraordinaria este Comité de Administración, con fecha 3 de diciembre de 2009, emitió el siguiente acuerdo *"Se instruye y autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de las Direcciones Generales competentes, se adquiera mediante la modalidad de adquisición mediante el procedimiento de selección entre tres cotizaciones y con la participación de la Contraloría Interna en la apertura de las propuestas económicas, adjudicándose al proveedor que presente la propuesta que resulte solvente, de conformidad con los artículos 43, 44 fracciones II y VII de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, los bienes señalados en el anexo 1 que forma parte integrante de la presente acta durante el presente ejercicio fiscal, por lo que de igual forma se instruye y autoriza se realicen las adecuaciones presupuestales entre las partidas necesarias, por la cantidad de \$4,048,784.00 (cuatro millones cuarenta y ocho mil setecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)"*.
- X. Que debido al corto tiempo con que se contaba al cierre del ejercicio fiscal de 2009, no fue posible llevar a cabo el procedimiento de adquisición de la totalidad de los bienes autorizados, y considerando que los mismos son necesarios para el cumplimiento del objetivo referido en el Considerando VII que antecede, es necesario para la Coordinación de Comunicación Social, que se autorice la adquisición de los bienes faltantes.

Por todo lo anterior este Comité adopta el siguiente:



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración
PRESIDENCIA

ACUERDO:

PRIMERO.- Se autoriza e instruye a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, se adquiera mediante el procedimiento de licitación pública en términos de los artículos 27 al 42 y demás relativos y aplicables de la Norma de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, los bienes que se detallan en el Anexo 1, el cual forma parte integrante del presente acuerdo; con excepción del **SCANNER DE ALTO DESEMPEÑO**, que deberá de realizarse por Adjudicación Directa, en términos de los artículos 43 y 44 fracciones II y VII de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, dichas adquisiciones serán en total hasta por un monto de \$3,750,000.00 (tres millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) con I.V.A. incluido.

SEGUNDO.- Se instruye y autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad, lleve a cabo las adecuaciones presupuestales necesarias, afectando con una reducción a la Partida 3827-12 "Productos financieros y otros ingresos" por el monto solicitado, y ampliando las Partidas correspondientes para la adquisición de los bienes requeridos.

3.3 Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Diputado Salvador Caro Cabrera, a fin de publicar en las redes sociales información de las actividades de la Cámara de Diputados.

ACUERDO: Solicítese opinión a la Coordinación de Comunicación Social de esta Cámara de Diputados para integrarla a la que hasta ahora se tiene de la Dirección General de Tecnologías de Información.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración
PRESIDENCIA

3.4 Propuesta de Estrategia de Rediseño Organizacional.

ACUERDO: Las Diputadas y los Diputados integrantes del Comité de Administración se dan por enterados.

3.5 Propuesta de Programa de Fortalecimiento Institucional y de mejora de la Gestión Administrativa de la cámara de Diputados LXI Legislatura.

ACUERDO: Las Diputadas y los Diputados integrantes del Comité de Administración se dan por enterados, y realizarán el análisis del mismo.

3.6 Informe de Reducción por Austeridad al Presupuesto 2010.

ACUERDO: Las Diputadas y los Diputados integrantes del Comité de Administración se dan por enterados, y realizarán el análisis del mismo.

4.- Asuntos generales.

De la Junta de Coordinación Política:

4.1 Adquisición de veinte computadoras personales para la Junta de Coordinación Política.

ACUERDO: Recábase la opinión de la Dirección General de Tecnologías de Información para determinar la factibilidad técnica de la adquisición de los equipos requeridos.

De la Diputada Mary Telma Guajardo Villarreal:

4.2 Revisión de transferencias de recursos de la partida 3827 "Asignaciones a los Grupos Parlamentarios" para atender la contratación de prestadores de servicios por el régimen de honorarios asimilados a sueldos.

ACUERDO: El Comité difiere para su próxima reunión pronunciarse sobre este punto, con el objetivo de hacer una valoración de todas las implicaciones administrativas, presupuestales y legales acerca del tema.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración PRESIDENCIA

De la Secretaría General

4.3 Entrega de información sobre Presupuesto ejercido por la Cámara en el trimestre octubre-diciembre de 2009, Manual que regula las remuneraciones para Diputados Federales, Servidores Públicos de Mando y Homólogos de la Cámara de Diputados, Integración de la Estructura Ocupacional de la Cámara de Diputados por Relación Laboral, Foro Parlamentarios de la Juventud y Consejo Editorial.

ACUERDO: Las Diputadas y Diputados integrantes del Comité se dan por recibidos.

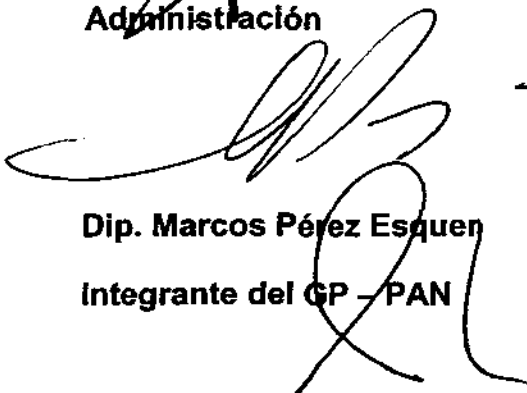
5.- Cierre de la reunión.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día de su fecha.

Titulares


Dip. Helodoro Carlos Díaz
Escárraga

Presidente del Comité de
Administración


Dip. Marcos Pérez Esquen
Integrante del GP – PAN

Sustitutos

Dip. Paula Angélica Hernández Olmos
Integrante del GP – PRI

Dip. Julio Castellanos Ramírez
Integrante del GP – PAN

Alfonso R. M. L.



Comité de Administración
PRESIDENCIA

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal

Integrante del GP – PRD

Dip. Juanita Arcelia Cruz Cruz

Integrante del GP – PRD

Dip. Diego Guerrero Rubio

Integrante del GP – PVEM

Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez

Integrante del GP – PVEM

Dip. Adolfo Primitivo Ríos Vázquez

Integrante del GP – PT

Dip. Ifigenia Martínez Hernández

Integrante del GP – PT

Dip. Cora Cecilia Alonso

Integrante del GP – NA

Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar

Integrante del GP – NA

Dip. Jaime Álvarez Cisneros

Integrante del GP – CONV

Dip. Pedro Jiménez León

Integrantes del GP – CONV

ANEXO 1

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA
COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL
REQUERIMIENTOS PARA LA ELABORACION DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION 2010

1	6	ADOBE PHOTOSHOP CS4	SOFTWARE PARA EL MANEJO, CORRECCION, IMPRESIÓN ELECTRONICA, TRANSMISION DE IMÁGENES VIA INTERNET ETC...
2	8	SILLAS OFICINA	CHICAS CON DESCANSABRAZOS Y RUEDAS GIRATORIAS
3	2	TORRES DE MULTICOPIADO	TORRE DUPLICADORA DE 11 QUEMADORES DE DVD 22X Y CD, LECTOR: 1 DE LOS 11 QUEMADORES. GRABADORES: 11 DVD/CD MODELO RECIENTE. QUEMAN: DVD+/-R 20X, DVD+/-RW 12X, DVD+/-DL 10X Y CD 48X. CEREBRO WYTRON DVD-688(CON SOPORTE HASTA 10 QUEMADORES). GABINETE DE FABRICA CON FUENTE DE PODER CON SOPORTE ESPECIAL Y DISEÑADA PARA TORRES DE QUEMADORES. QUE SOPORTE FORMATOS DVD-ROM, DVD VIDEO, DVD AUDIO, DVD-R, DVD-RW, DVD+R, DVD+RW, DVD-R DOBLE CAPA, DVD-RW DOBLE CAPA, DVD+R DOBLE CAPA, DVD+RW DOBLE CAPA, CD ROM, CD-ROM/XA, CD-R, CD-RW,AUDIO CD, VIDEO CD, CD TEXT, PHOTO CD, CD EXTRA, CD-I, MULTISESIÓN, MIXTO. MANUAL DE USUARIO. GARANTIA DE UN AÑO ENTODAS LAS PIEZAS.
4	10	REPRODUCTORAS/ GRABADORAS DE VIDEO MINI DV	GRABADOR/REPRODUCTOR, SISTEMA FLEXIBLE CON DISTINTAS INTERFACES. COMPATIBILIDAD NTSC/PAL. ENTRADAS/SALIDAS Y/C Y VÍDEO COMPUESTO. PUERTO DE CONTROL RS-422A. REPRODUCCIÓN DVCAM. SISTEMA DE CORRECCIÓN AUTOMÁTICAS DE ERRORES INTEGRADO. INDICADOR DE AUDIO. MANDO A DISTANCIA ALÁMBRICO / INALÁMBRICO. BÚSQUEDA DE ESPACIOS EN BLANCO/CÓDIGOS DE TIEMPO A ALTA VELOCIDAD 20X. GRABACIÓN CONTINUA. REPRODUCCIÓN REPETIDA. FUNCIONAMIENTO VERTICAL. MENÚ EN PANTALLA.
5	4	AMPLIFICADORES DE AUDIO	AMPLIFICADOR MEZCLADOR DE 4 ENTRADAS MIC/LINE CON PHANTOM, GENERADOR DE TONOS Y PRIORIDAD INTEGRADOS. CONTROLABLE VCA CON VCAP. ETAPA DE POTENCIA DE 1X80W A 4 OHM, 70V Y 100V. ALIMENTACION 120VAC Y 24VDC. 2U RACK 19"
6	2	CAMARA DIGITAL DE VIDEO	3 CCD'S PROGRESIVO CON 1.1 MILLONES DE PÍXELES DE RESOLUCIÓN EFECTIVA. CONTROLES DE CINE GAMMA. GRABACIÓN DE CUADROS A VELOCIDAD VARIABLE. GRABACIÓN DE 20 FORMATOS DIFERENTES EN TARJETA DE ESTADO SOLIDO P2. INTERFACES USB, FIREWIRE. TRANSPORTE DE CINTA PARA GRABACIÓN EN MINIDV. ITERFACES USB Y FIRE WIRE. ENTRADA DE AUDIO CON CONECCIÓN XLR. SALIDA DE VIDEO CON DOWN CONVERTER EN NTSC Y EN COMPONENTES SD O HD.

Alfonso...

7	2	EQUIPO DEDICION NO LINEAL	<p>DOS 2.26GHZ QUAD-CORE INTEL XEON 6GB (6X1GB) 640GB 7200-RPM SERIAL ATA 3GB/S NVIDIA GEFORCE GT 120 512MB DVD 18X SUPERDRIVE APPLE LED CINEMA DISPLAY (24" FLAT PANEL) APPLE MAGIC MOUSE TECLADO APPLE CON TECLADO NUMÉRICO (ESPAÑOL) & GUÍA DEL USUARIO</p> <p>2 LICENCIAS FINAL CUT STUDIO 7 PAQUETE DE POSTPRODUCCIÓN DE VIDEO 2 LICENCIAS DE ADOBE® CREATIVE SUITE® 4 PRODUCTION PREMIUM FOR MAC 4 DISCOS DUROS EXTERNOS 1 O 2 TERABYTE, 3.5", USB 2.0 Y FIREWIRE 400/800</p>
8	6	TRIPIE NEMATICO CON DOLLY	<p>ARROW 25 TRIPOD SYSTEM- INCLUDES ARROW 25 FLUID HEAD, 679 PAN ARM, 860 CAMERA PLATE, 1580 2-STAGE :ALLOY TRIPOD, 990 MID-LEVEL SPREADER, AND 872 SOFT CASE - SUPPORTS 30.8 LBS (14.0 KG) LOAD CAPACITY :30.8 LBS (14.0 KG) MAXIMUM HEIGHT :68" (172.7 CM) MAXIMUM HEIGHT W/O COLUMN EXTENDED .N/A MINIMUM HEIGHT 22.7" (57.7 CM) FOLDED LENGTH 40.2" (102 CM) LEVELING BUBBLE/ILLUMINATED YES/YES WEIGHT 22.3 LBS (10.15 KG) WARRANTY 3-YEAR WARRANTY HEAD COUNTER BALANCE SYSTEM 4 STEP PLUS ZERO QUICK RELEASE/WEDGE PLATE YES BALANCE PLATE YES, WITH70MM OF TRAVEL TILT DRAG 5 STEP PLUS ZERO TILT RANGE -90 TO +90° TILT LOCK CALIPER DISC BRAKE PAN DRAG 5 STEP PLUS ZERO PAN RANGE 360° PAN LOCK CALIPER DISC BRAKE LEGS MATERIAL ALUMINUM ALLOY HEAD ATTACHMENT FITTING 100 MM LEG STAGES/SECTIONS 2/3 LEG LOCK TYPE SPRINT-LOKS INDEPENDENT LEG SPREAD YES SPIKED/RETRACTABLE FEET SPIKED CENTER BRACE MID-LEVEL SPREADER ITEM INCLUIDOS DEL PRODUCTO 1022 ARROW 25 FLUID HEAD 679 PAN ARM 860 CAMERA PLATE 1580 2-STAGE ALLOY TRIPOD 990 MID-LEVEL SPREADER 872 SOFT CASE</p>
9	1	COMUTADOR DE SEÑALES	<p>SWITCHER 32X32 DE VIDEO Y AUDIO ANÁLOGO O DIGITAL.HDTV, RGB CON UN ANCHO DE BANDA DE HASTA 300 MHZ EN 3U, 4U ENTRADAS DE VIDEO DIGITAL ECUALIZADAS, DOS SALIDAS DE VIDEO POR BUS CON ECUALIZADOR DE CABLE.CON PUERTO RS-422 PARA CONTROL EXTERNO, DISEÑADO PARA UNIDADES MÓVILES Y ESTUDIO.</p>
10	4	LAMPARA SUNGUN	<p>CON SOPORTE PARA CÁMARA XL2 LUZ SUNGUN PROFESIONAL CON FILTRO DICROICO Y BATERIA RECARGABLE</p>

Alfonso P. Kivi

11	2	DISTRIBUIDORES Y AMPLIFICADORES DE AUDIO	DE 4 ENTRADAS POR 16 SALIDAS CADA UNA CON UN MEDIDOR DE NIVEL DE CUATRO LEDS .LAS ETAPAS BALANCEADAS DE ENTRADA DISEÑADAS PARA UN ALTO RECHAZO DE MODOS COMUN E INMUNIDAD A RF. LAS SALIDAS DE LA LINEA PROTEGIDAS CONTRA CORTO CIRCUITO Y CON UNA FUENTE INTERNA CONSTRUIDA A BASE DE TOROIDES DE BAJO CAMPO MAGNETICO,BAJO NIVEL DE RUIDO Y ALTO DESEMPEÑO.. CADA ENTRADA DE LOS MODULOS DE CUATRO ENTRADAS INDEPENDIENTES UNA DE OTRA MARCA SIMETRIX MOD.581E
12	1	MULTIMETRO ANALOGO	DC , VOLTAGE RANGES 250MV,1V,2.5V,10V,25V,50V,250V,500V,1000V ACCURAC 2% OF FULL SCALE SENSITIVITY 5K PER VOLT DECIBEL 5 RANGES - 20 TO +50DB REFERENCE ODB= 1MW INTO 600 Ω DC CURRENT RANGES 50Á,1MA,10MA,100MA,500MA,10A ACCURACY 1.5%FULL SCALE 50Á,2.0% OF FULL SCALE ALL OTHER VOLTAGE ON 10MA,10A;300MV ON 100MA,500MV ON 500MA RESISTANCE RANGES RX 1,RX 100,RX 10K ACCURACY 2.5° OF ARC ON RX1,2.0°OF ARC ON OTHER MAXIMUM INDICATION 0-2KÚ,0-200Ú,0-20MÚ GENERAL ESPECIFICATION BATERIES 1.5V AA, 9V(NEDA 13F , 1604A)FUSE F1 1A,250V,TYPE 3AG QUICK ACTING LITTELFUSE TYPE 312001;F2 2A,600V LITTELFUSE TYPE BLS OR 2A 600V, BUSSMAN TYPE BBS PHYSICAL DIMENSIONS 7"(H) X 5.5"(W)X3.1"(d) (18x14x18)weight 3lbs (1.4Kg) RATED CIRCUIT-GROUND VOLTAGE 1000V(AC OR DC) MAX.
13	1	AMPLIFICADOR DE SONIDO	CROWN MOD. MACROTECH 2402
14	1	CONSOLA MEZCLADORA CON QUEMADOR DE CD	TASCAM MOD. DP-02FX-CD PORTA ESTUDIO 8 CANALES
15	2	PARES DE BOCINAS COMPACTAS CON BRAZO DE MONTAJE	JBL-MOD. CONTROL 5
16	4	MICROFONO PARA EL SET PORTÁTIL	INALÁMBRICOS SERIE ULX SHURE
17	4	PEDESTALES DE 1.50 CM PARA BOCINAS	FENDER PASSPORT PD 250
18	6	CAMARA DIGITAL DE FOTOGRAFIA	CAMARA DIGITAL SLR 24.5 MILLONES DE PÍXELES, SENSOR CMOS 35.9 X 24.0 FORMATO FX
19	6	LENTE FOTOGRAFICO	AF-S 14-24 mm f/2.8 G ED
20	6	LENTE FOTOGRAFICO	AF-S VR ZOOM 70-200 mm f/2.8 ED
21	10	NO BREAK	120-VCA DE 10 A 30 MINUTOS DE CARGA CON 4 ENTRADAS PARA DISPOSITIVOS

22	1	ESCANER DE ALTO DESEMPEÑO	<p>TIPO: ESCÁNER DE ALIMENTACIÓN DE HOJAS DE PRODUCCIÓN</p> <p>ALIMENTACIÓN DE DOCUMENTOS: AUTOMÁTICA O MANUAL</p> <p>TAMAÑO DEL DOCUMENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ANCHO: DE 50MM - 304MM - LONGITUD: DE 71MM - 431MM <p>PESO DEL DOCUMENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ALIMENTACIÓN AUTOMÁTICA: BOND DE 52 G/M2-128 G/M2 - ALIMENTACIÓN MANUAL: BOND DE 40 G/M2-175 G/M2 <p>CAPACIDAD DEL ALIMENTADOR: 500 HOJAS</p> <p>ESCALA DE GRISES: 8 BITS</p> <p>COLOR: 24 BITS</p> <p>ELEMENTO DE ESCANEADO: SENSOR DE IMAGEN POR CONTACTO (CMOS) DE 3 LÍNEAS</p> <p>FUENTE DE LUZ: LED RGB</p> <p>MODOS DE ESCANEADO: UNILATERAL, BILATERAL, COLOR, ESCALA DE GRISES, BLANCO Y NEGRO, DIFUSIÓN DE ERRORES, REALCE AVANZADO DE TEXTO (DOS TIPOS)</p> <p>ELIMINACIÓN DE COLOR: RGB Y PERSONALIZADA</p> <p>RESOLUCIÓN ÓPTICA: 600 PPP</p> <p>RESOLUCIÓN DE SALIDA: 100/150/200/240/300/400/600 PPP</p> <p>VELOCIDADES DE ESCANEADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - BLANCO Y NEGRO: UNILATERAL: 128 PPM / BILATERAL: 256 IPM - ESCALA DE GRISES: UNILATERAL: 128 PPM / BILATERAL: 256 IPM - COLOR: UNILATERAL: 128 PPM / BILATERAL: 256 IPM <p>INTERFAZ: SCSI-III Y HI-SPEED USB 2.0</p>
23	8	TARJETAS DE VIDEO	TARJETA DE VIDEO CON CONEXIÓN DE USB
24	1	MAC BOOK CON EQUIPO PERIFERICO DE AUDIO	<p>2.53GHZ INTEL CORE 2 DUO</p> <p>4GB 1066MHZ DDR3 SDRAM - 2X2GB</p> <p>DISCO SERIAL ATA DE 250 GB (5.400 RPM)</p> <p>SUPERDRIVE 8X (DVD±R DL/DVD±RW/CD-RW)</p> <p>PANTALLA PANORÁMICA BRILLANTE DE 15 PULGADAS</p> <p>MACBOOK PRO</p> <p>TECLADO RETROILUMINADO (ESPAÑOL) & GUÍA DEL USUARIO</p> <p>EQUIPO PERIFERICO DE AUDIO</p> <p>3 MEMORIA USB 16 GB</p> <p>1 GRABADORA DIGITAL SONY MODELO IDC-UX81</p> <p>4 MICROFONOS KFM SHURE</p> <p>4 FILTROS PARA GRABACIÓN DE VOZ</p> <p>1 AMPLIFICADOR DE AUDIFONOS</p> <p>1 PROTOOLS MBOX 2 PRO</p>
25	6	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	<p>IMAC 21.5 PULGADAS, INTEL CORE 2 DUO DE 3.06 GHZ</p> <p>RESOLUCIÓN DE 1920 X 1080, MEMORIA DE 4 GB</p> <p>DISCO DURO DE 500 GB, SUPERDRIVE DE 8X DOBLE CAPA</p> <p>GRÁFICOS NVIDIA GEFORCE 9400M</p>

[Handwritten signatures and initials]

Alfonso P. Li... 42

26	1	IMPRESORA PHOTO PRINTER	<p>THERMAL DYE TRANFER TONE 300 DPI FOR 8X12 (20X30) -50 PRINTS -USB 2.0 AND USB 1.1 H-IN (290X 498X326 MM) WITHOUT RIBBON OR PAPER DEG F (15TO 35 DEG C) SWITCHING WATTS CSA C22.2, NOM, TUV EN 60950:2001, 89/336/EEC, GS MARK, FCC PART 15 (CLASS A.</p> <p style="text-align: right;">-CONTINUOUS -77S FOR 8X10 (20X25 CM), 85S -W X D X -28.4 IBS (12.9KG) -59 TO 95 -UNIVERSAL -MAXIMUM 320 -UL 60950-1:2003,</p>
----	---	----------------------------	--

[Handwritten signatures and marks]

[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *Aljournat-Nid*

LISTA DE ASISTENCIA

REUNION EXTRAORDINARIA 16 DE FEBRERO DE 2010

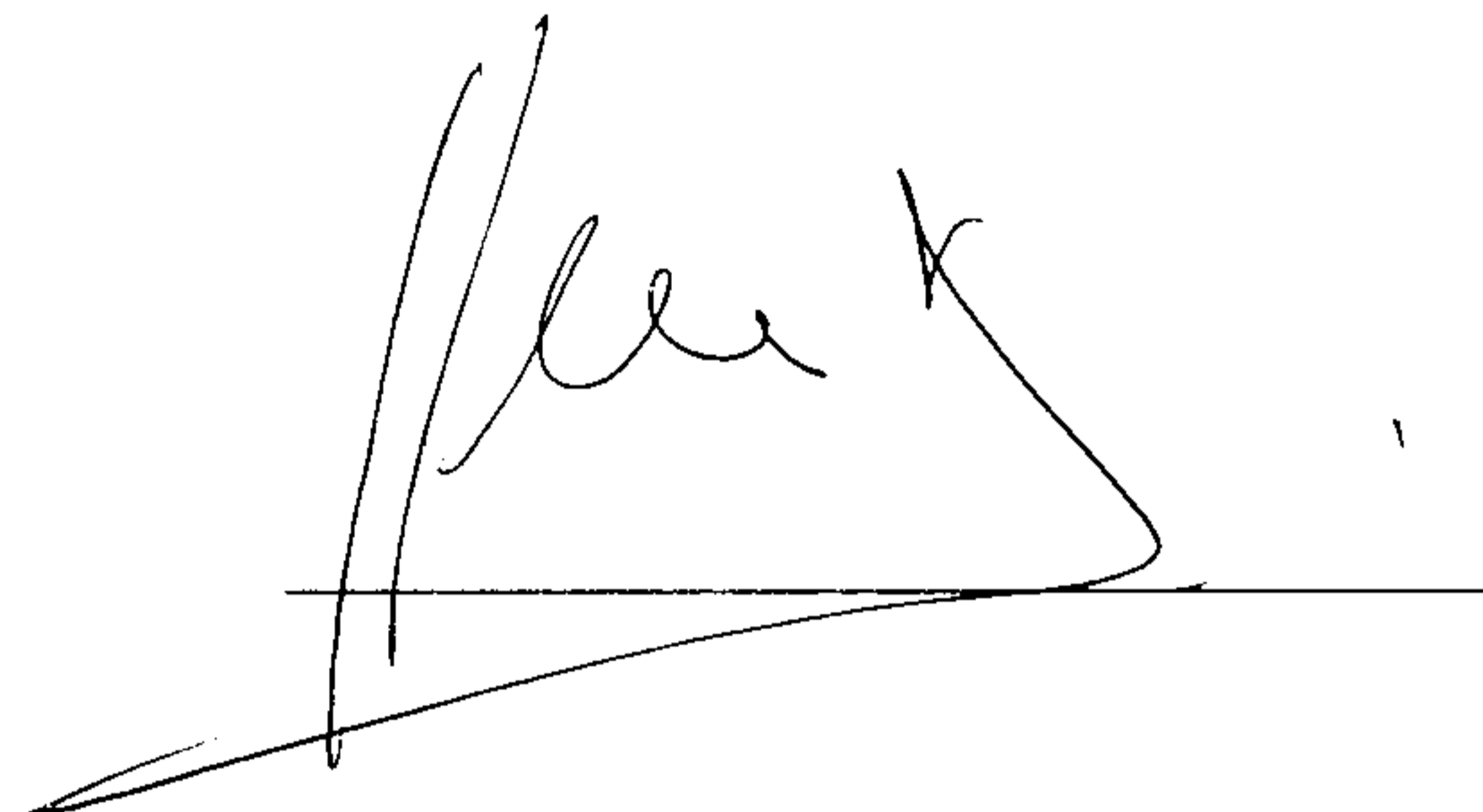
PRESIDENCIA

Diputado



Dip. Heliodoro Carlos Díaz Escárrega

G.P. PRI



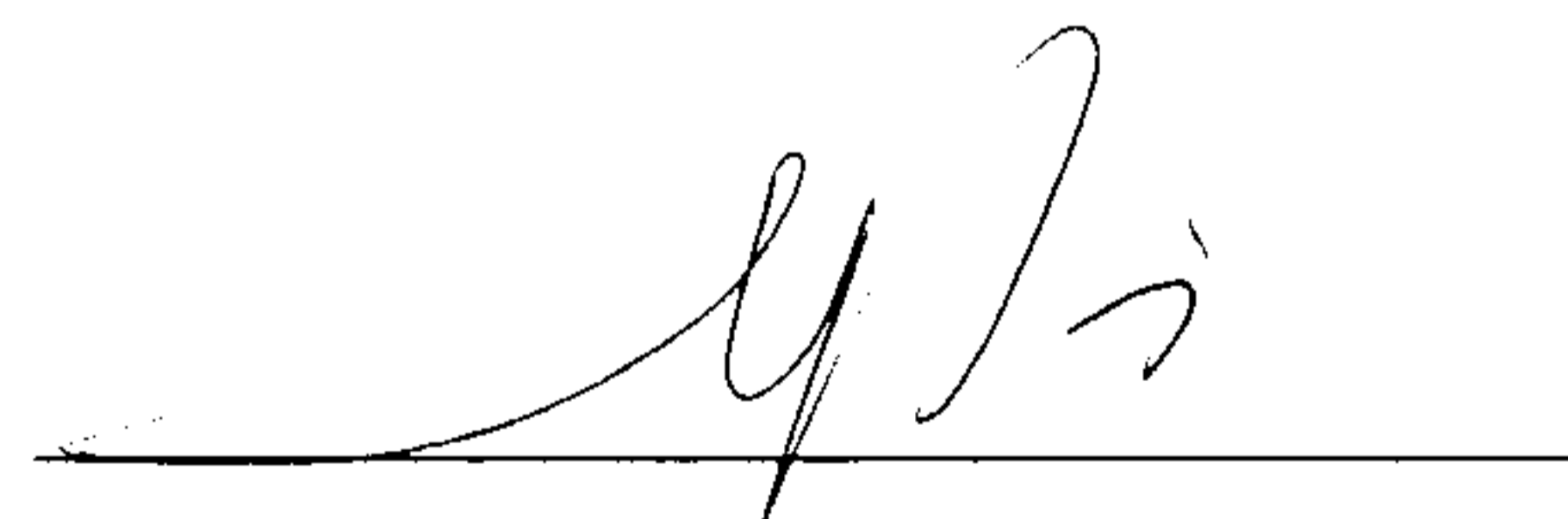
TITULAR

Diputado



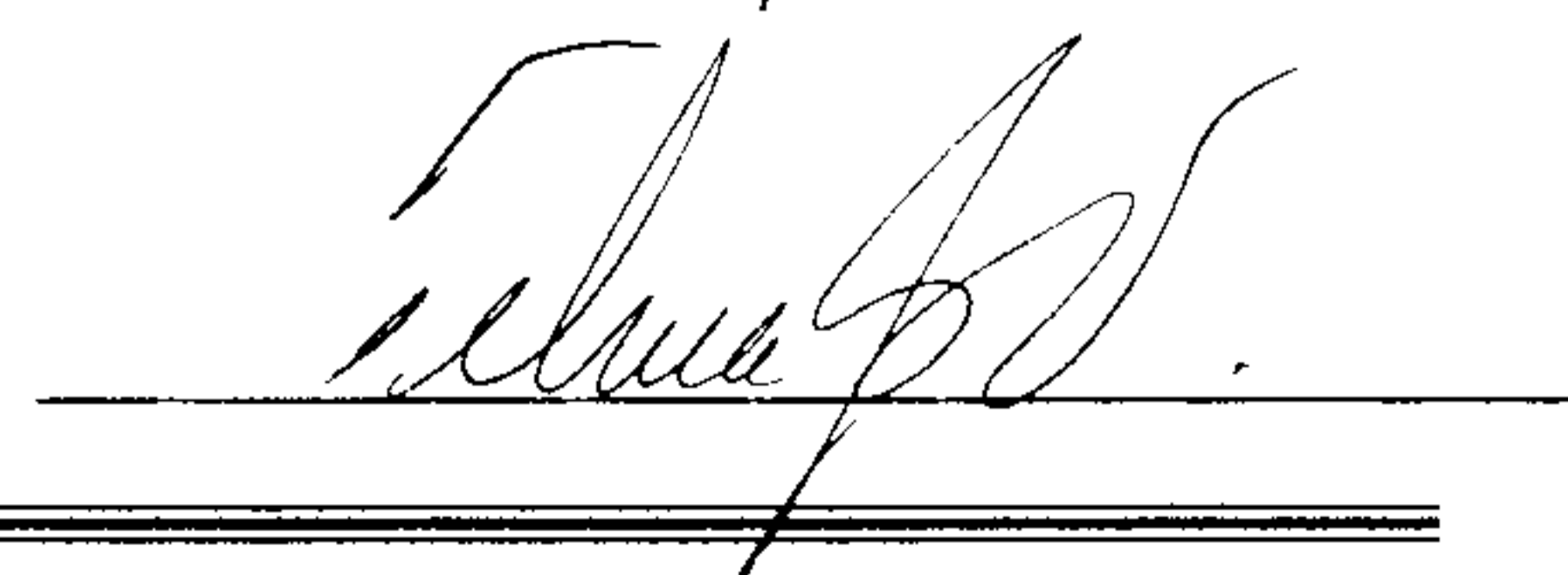
Dip. Marcos Pérez Esquer

G.P. PAN



Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal

G.P. PRD



Integrantes del Comité de Administración

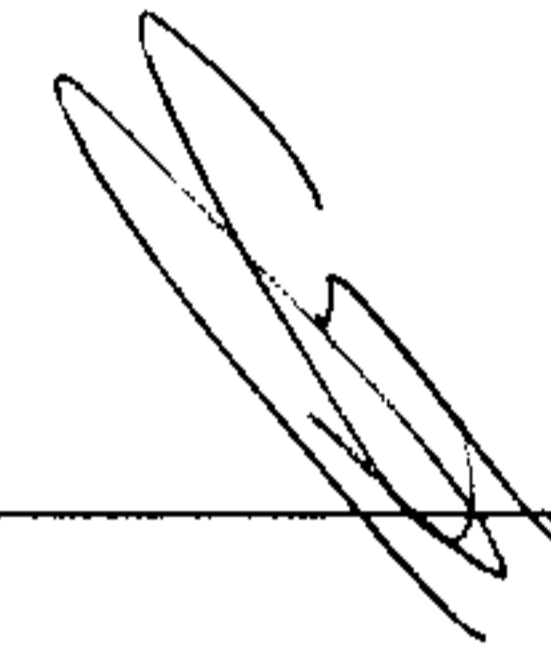
TITULAR

Diputado



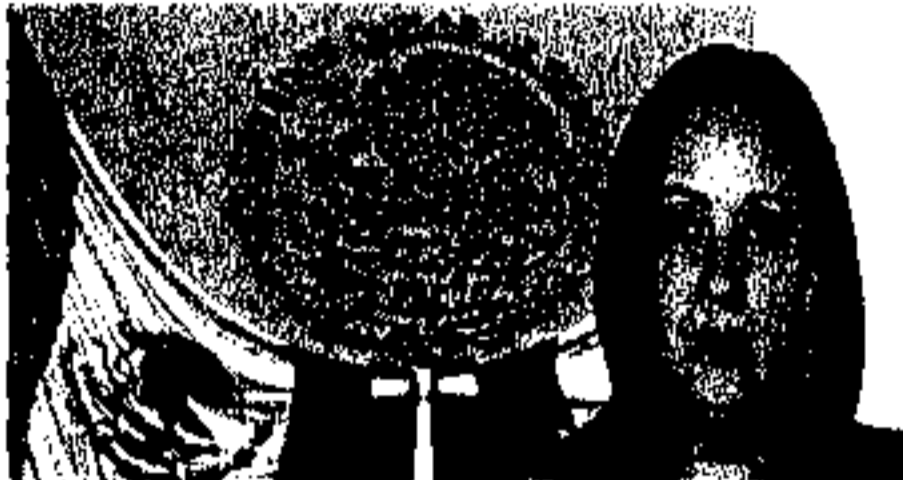
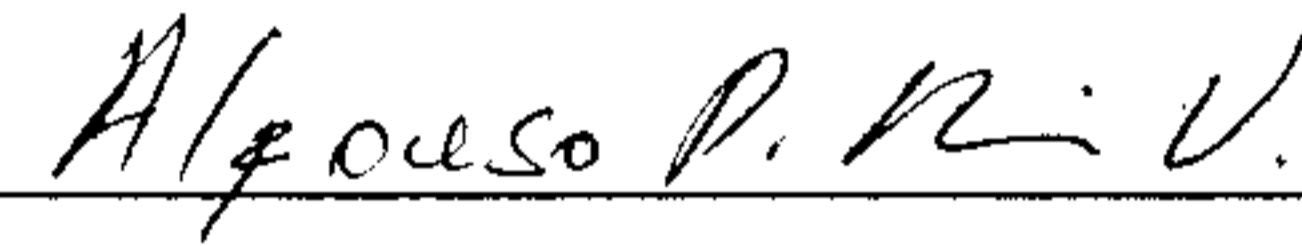
Dip. Diego Guerrero Rubio

G.P. PVEM



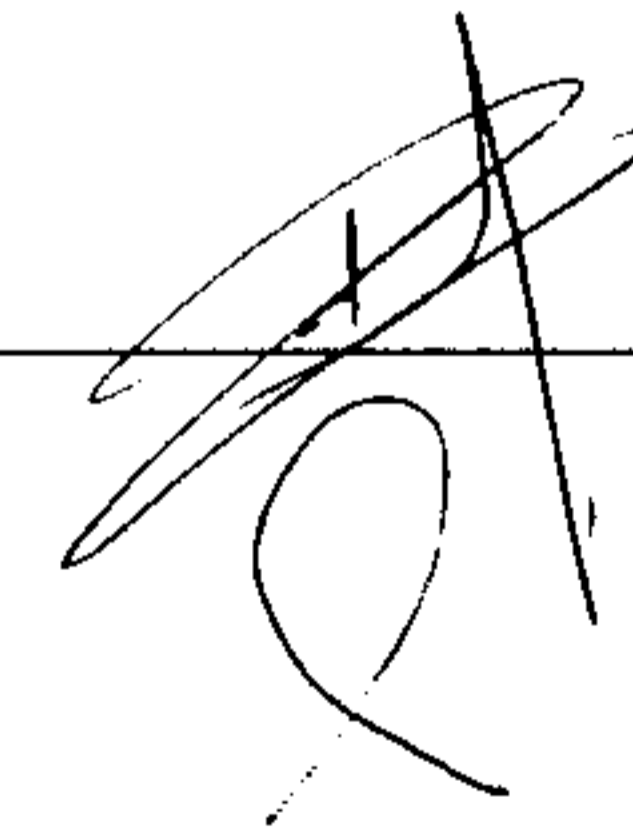
Dip. Alfonso Primitivo Ríos Vázquez

G.P. PT



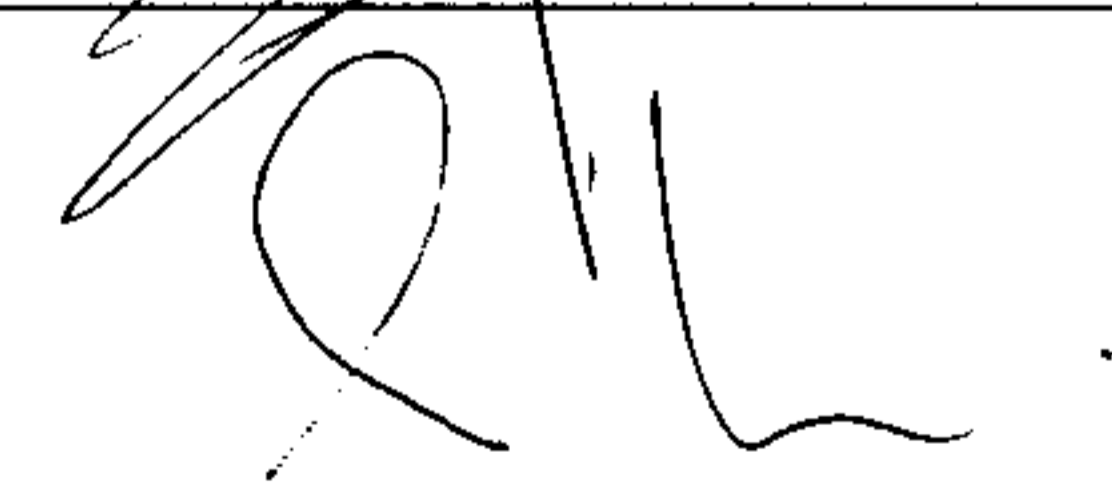
Dip. Cora Pinedo Alonso

G.P. NA



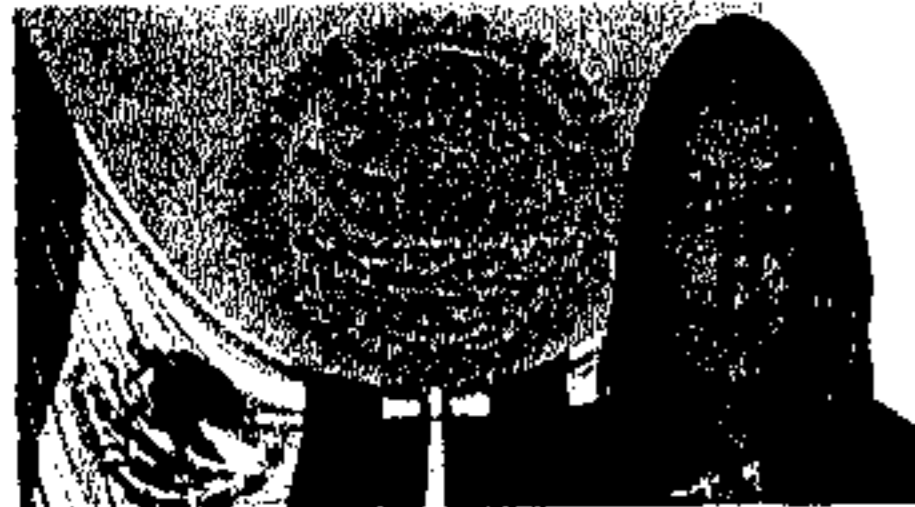
Dip. Jaime Álvarez Cisneros

G.P. CONV



SUSTITUTO

Diputado



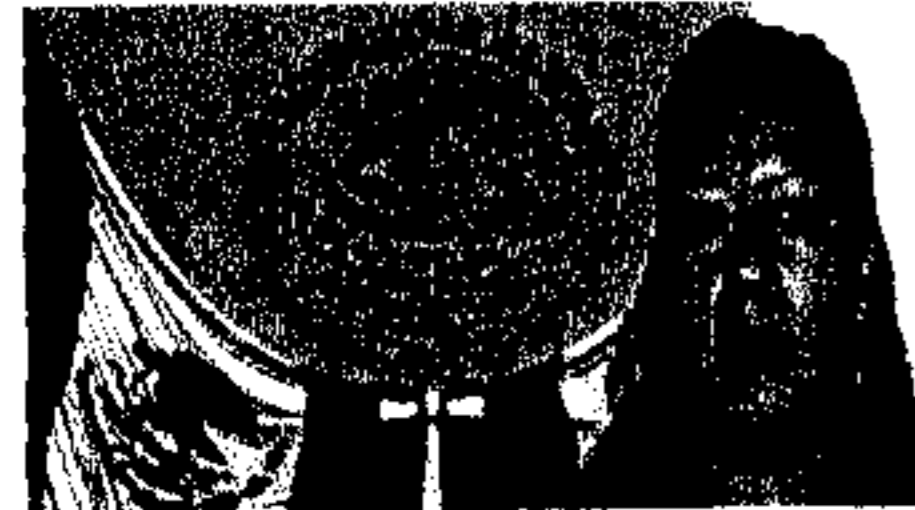
Dip. Paula Angélica Hernández Olmos

G.P. PRI



Dip. Julio Castellanos Ramírez

G.P. PAN



Dip. Juanita Argelia Cruz Cruz

G.P. PRD



Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez

G.P. PVEM

SUSTITUTO

Diputado



Dip. Ifigenia Martha Martínez y
Hernández
G.P. PT



Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar
G.P. NA



Dip. León Pedro Jiménez
G.P. CONV
